



DIRECCION

Plaza de Matute, núm. 2.

NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS
EN TODA ESPAÑA

ADMINISTRACION

Plaza de Matute, núm. 2.

COSAS DEL DIA

Pues, señor, bueno, vamos andando, que al freir será el reir.

¿Qué creerán Vds. que preocupa hoy á los republicanos que tienen el poder?...

Ni la cuestion de Cuba, ni la de Hacienda, ni la dissolution del ejército, ni la guerra civil que arde sangrienta en la mitad de España: les preocupa la cuestion de destinos.

Y á los republicanos de segunda fila y más abajo, no les preocupa tampoco otra cuestion.

El ministro de Hacienda tiene á la oreja más de 8.000 pretendientes; el de Gobernacion tiene pedidos más empleos que hay en toda la Europa civilizada, que en los países sin civilizar todavía no ha entrado esa plaga de la empleomanía; al de Fomento, persona recta y digna de toda estimacion, le hacen por la cuestion de destinos la más cruda guerra los mismos republicanos, y puede que le hagan dejar el puesto y le expulsen del partido si no logran, que no lograrán, torcer su firme voluntad y su decidido propósito de dar los destinos á quien los sepa desempeñar. Al de la Guerra le quieren imponer nombramientos absurdos, como que se pide nada ménos que cargos militares para paisanos, lo cual, despues de todo, es tristemente lógico, porque si el ejército se desorganiza, si los soldados se quieren hacer paisanos, los paisanos tendrán que hacerse soldados.

En fin, señores, esto es *la mar*.

En Cataluña continúan los soldados campando por su respeto y haciendo lo que les da la real, digo, la federal gana. Pero ahora se formarán batallones con voluntarios á 8 ó 10 rs., y los valientes oficiales de la guerra civil de los siete años no podrán ménos de ver con asombro que ahora cobrarán más en una semana los soldados, que ellos cobraban en un mes en aquella época.

Ustedes habrán oido decir muchas veces á los republicanos que el Consejo de Estado debia suprimirse, que se debian suprimir muchas ruedas inútiles de la máquina administrativa. Pues ahora lo que sienten es que no haya 1.000 ó 2.000 placitas de consejeros, y que no se formen unos 300 Consejos de todo, y que no se añadan á la máquina más ruedas y rodajas que hicieran preciso el aumento de empleos.

¿Y aquí se quiere establecer la federal?... ¡Aquí, donde en cuanto un chico tiene doce meses y se le echa á andar, ya se está pensando á quién se le podrá recomendar, cuando sea grande, para que *meta la cabeza* en una oficina!...

Nada, está visto, aquí no hay más política que ser empleado. Repartir y tomar empleos: estos son los principios y los fines de todos los partidos.

Y esta aspiracion no es ya sólo de las clases ilustradas, ó que lo parecen, que tambien entre las personas que tienen cierto tinte de ilustracion las hay que no saben una jota, sino que tambien se han contagiado del mismo vicio las más humildes.

De manera que el mal de España no tiene cura.

Arriba, en el centro y abajo, todos piden y desean lo mismo... Conque, ¡ayúdenme Vds. á sentir!

Por supuesto que los contribuyentes se pueden ir preparando á pagar más que ántes, porque los gastos serán cada vez mayores. Como que el partido que tenga los empleos tendrá que ocuparse exclusivamente en reunir dinero para pagar los gastos de la guerra que le hacen los que los quieren tener.

No hacemos responsables á los republicanos de los males que lamentamos; ellos se lo han encontrado todo desquiciado y en la anarquía; el afán de empleos es muy antiguo, y el desbarajuste en que nos hallamos es obra principalmente de los que hicieron la revolucion setembrina; pero los republicanos no parece que se apresuran mucho á atajar estos males, y todo hace creer que seguiremos hácia abajo dando tumbos hasta que nos estrellamos.

Pero no hagan Vds. caso de estas lamentaciones mías, porque *La Correspondencia* decia el otro dia que el gobierno está muy satisfecho al considerar el buen aspecto que van tomando los asuntos públicos.

Me parece que despues de leer esto no queda más recurso que echarse á llorar, ó meterse monje en la Trapa y no volver á hablar con nadie en el mundo.

El cura Santa Cruz sigue fusilando á quien se le antoja.

Los periódicos carlistas quieren desautorizarle, pero él sigue fusilando en nombre del rey cuya causa dice que defiende.

Y parece que ha prometido fusilar cuando venga á Madrid á los redactores de uno de aquellos periódicos.

No hay duda, España está padeciendo una terrible enfermedad: la locura. Todos los españoles están locos, y los que no se han vuelto locos, están en Babia; es decir, se han vuelto tontos de capirote.

Vaya, agur; expresiones y mandar.

VARIACIONES

SOBRE UN TEMA DE ACTUALIDAD

Hace pocas mañanas que al retirarse á su casa un amigo nuestro,—periodista nocturno,—encontró en la calle Mayor á otro que lo es suyo, republicano intransigente, y que hace gala de ateísmo siempre que habla en público. Curioso nuestro amigo por averiguar la causa de la matinal salida del republicano, le siguió á corta distancia, cruzó como él la plaza, y vió que al llegar al templo de San Isidro, subia sus escalones y volvia la cabeza, temeroso acaso de ser visto. Dicho movimiento hizo inevitable el saludo de ambos, y viéndose sorprendido el republicano, dijo á su perseguidor:

—No digas á nadie que me has visto entrar en la iglesia: *me desacreditarías.*

El ciudadano en cuestion creia incompatibles, por lo visto, el republicanismo y la religiosidad.



Lo mismo creen algunos infelices socialistas andaluces, que al llegar á los pies del confesor, no dejan nunca de decir:

—Acúsome, padre, de que soy republicano.



Otro ciudadano que no es andaluz, sino burgalés, hacia ostentacion de su impiedad encerrándola en una fórmula piadosa.

—Yo,—decia delante de varias personas,—que soy ateo, gracias á Dios.....



Verdad es que quien de tal manera se expresaba no hacia más que seguir obediente las prescripciones de la moda. Hoy, no se tendria por buen liberal el que no tratara de emanciparse de todas las creencias religiosas.

Tambien es verdad que los libre-pensadores y libre-habladores siguen la moda en público, y escandalizan á todos los creyentes, desde las columnas de los periódicos, en el seno de las Asambleas y hasta en documentos oficiales; pero así que se encuentran á solas con su conciencia se arrepienten de lo que han hecho, y cuando se ven en peligro de muerte piden á gritos el auxilio de la religion.

¿Por qué entonces enturbian el agua que han de beber?



No hace muchos dias que una columna de ejército convertia una iglesia en cuadra; que otra derribaba las puertas de un templo; que un militar de elevada graduacion y que ejerce un mando importante, injuriaba delante de sus soldados á la respetable clase sacerdotal y empleaba para vigorizar su elocuencia una frase impropia de su jerarquía.

Casi por los mismos dias se levantaba un ministro de la nacion, delante de los demas representantes de la misma, y condenaba todas las religiones positivas, como el origen de los mayores males de la humanidad.

Otros representantes del país aplaudian aquel arranque de impiedad, ó se complacian en añadir fuego á la hoguera con impertinencias históricas y negaciones absurdas.



Los republicanos franceses del siglo xviii dejaban abierto el Sagrario para que no estuviera preso, en tiempos de libertad, *el descamisado Jesus.*

Aquí se ha negado por varios diputados la virginidad de María.

Aquí hay muchos políticos que creen en sí mismos y no creen en Dios; otros que niegan la infalibilidad pontificia y reconocen la de sus jefes de partido; muchísimos más que nos hacen presenciar sus manifestaciones políticas y prohíben con amenazas las religiosas.

El primer año de la república española será tambien el primero en que dejen de salir las procesiones de Sevilla y Málaga.



Luego, ¿habremos de creer definitivamente que la forma republicana de gobierno rechaza las creencias católicas?

¡Qué horror! Los que piensan de semejante manera, sólo pueden causarnos lástima.

Si el gobierno hace pública ostentación de su impiedad, firma su suicidio: creyendo lastimar á la religion, se hiera á sí propio de muerte.

Los hombres han podido hacer una república para un pueblo; pero no conseguirán hacer un pueblo para su república.

— ¡La revolucion—exclamaba el otro dia un impaciente—no ha recorrido su camino! ¡Es preciso que todos los templos se conviertan en talleres nacionales!

Inútil empeño: si llegara ese caso, todos los talleres serian inútiles, porque habríamos vuelto á la época de la hoja de parra.

¡Y ni aún entónces verían su desnudez algunos hombres!

Es preciso que los republicanos se convenzan del mal camino que han emprendido. Aspirar á que sea duradero su sistema y dirigir al propio tiempo las mas imprudentes provocaciones á los sentimientos católicos de las masas, nos parece tan absurdo como el sistema empleado por un borracho, que, para recuperar el amor de su mujer, no encontraba mas medio que apalearla diariamente.

No comprendemos que los hombres que hoy rigen los destinos del país, ilustrados y de buena fe en su mayoría, sean víctimas de semejante obcecación. Y por cierto que no es necesario que tengan los gobiernos creencias muy arraigadas para que conozcan la conveniencia de respetar y hacer que se respeten las de los demás.

Nosotros, que hemos nacido en el seno de la Iglesia católica, apostólica, romana, y que en ella pensamos morir, creemos del caso dirigir un consejo al gobierno republicano. «Si no quiere desaparecer en un breve plazo; si aspira á consolidar el edificio á tanta costa levantado; si no quiere que la república sea odiosa al pueblo español y que busque este en la reacción lo que la libertad le niega, sobrepongase á los consejos de unos cuantos desdichados que carecen de fe, y sepa respetar lo que no tiene acaso la fortuna de comprender.»

Cerraremos estas líneas con un cuento.

Caminaban juntos en una diligencia un obispo y un joven disipado, y deseando este libertarse de la compañía del primero, ó mortificarle al ménos, aprovechó un momento oportuno para manifestarle que él era ateo.

El obispo comprendió acaso la intención de su compañero, y al escuchar su confesión dió gracias á Dios en voz alta y se puso á contemplar detenidamente al joven.

— ¡Por qué me mira tanto Vuestra Ilustrísima? preguntó al fin desconcertado.

— Le miro á V., porque hace muchos años deseaba conocer qué clase de animal es el ateo; y doy gracias á Dios porque me ha deparado ocasión tan oportuna de lograr mi deseo hasta que lleguemos al término de nuestro viaje.

TESTIGOS MUDOS

PRUEBA PLENA (1)

A RICARDO SEPULVEDA

El matrimonio es el verdadero camino de paraíso. Si una infinidad de gentes se pierden en él y van á dar en el infierno, es porque no practican sus puras doctrinas y porque se alejan de los fines que se propone.

(CHAUSSÉ DE LA FERRIÈRE.)

¡Ah péfido!... Así te llamo
pues malas armas empleas,
sacándome á la colada
una estúpida *sentencia*
que escribí en mis verdes años,
casi al salir de la escuela.
Mi juventud agitada
me conquistó la experiencia,
y hoy lloro el tiempo perdido
en amorosas empresas;
con las mujeres en lucha,
no dando al combate treguas,
mi pluma las maltrataba,
sin saber, necio, que en ellas
hallan los hombres al cabo
la felicidad suprema;
así el minero ignorante
que no aquilata las piedras
destruye ciego la mina
antes de explotar la vena.
Conste, pues, que *mis palabras*,
las que citas como prueba,
no me acusan: exhumaste
el cadáver de una idea.

Estás rendido, Ricardo:
fué tan pobre tu defensa
que tienes perdido el pleito,
pues tú mismo te condenas;
no son *probos é imparciales*
los testigos que presentas;
son, como testigos, *falsos*,
pues son maridos *de pega*,
y no *hacen fe* los que tienen
una mancha en la conciencia.
¿Seis hombres débiles, tontos,
del matrimonio se quejan
porque son viles esclavos
de sultanas y de suegras?
— Han trocado sus papeles,
porque esas mansas ovejas,
abandonando el aprisco,
penetraron *en la iglesia*.
¿Y sólo seis encontraste
corriendo la España entera?...
Yo también probarte puedo
que no hay virtud en la tierra,
si voy á buscar *verdades*
en el presidio de Ceuta.

Son, *tachados* tus testigos,
impertinentes tus pruebas;
y aunque soy dueño del campo,
pues ya tu derrota es cierta,
voy á presentar los míos,

(1) Véase EL CASCABEL del domingo 16 del actual.

que, sin que nadie lo sepa,
sin que ellos mismos lo noten,
van á salir á la escena
para alcanzar que se dicte
á mi favor la sentencia;
aunque son *testigos mudos*,
servirán de *prueba plena*;
son *idóneos* mis testigos,
porque mejor que la lengua
dicen la verdad los ojos,
donde el alma se refleja.
Tú te fuiste por el mundo,
ufano, en busca de pruebas,
y sólo hallaste seis hombres
que contaran sus flaquezas;
mas yo, que vivo en mi casa
con mis hijos, porque en ella
alma y corazón disfrutan
satisfacciones completas,
no necesito del mundo
para hallar *prueba perfecta*.

Abro el balcon; ven conmigo;
mira una casa cualquiera
de la vecindad; escoge
la que más te guste.—¿Aquella?
Pues allí están mis testigos;
allí encontraré *mis pruebas*.
Quito al punto la fachada
para que por dentro veas
lo que pasa en las familias,
y rabies y te convenzas
de que no es el matrimonio
como en pintarlo te empeñas.
Mira y escucha, Ricardo,
y tus errores confiesa;
la verdad se abre camino
á la luz de la evidencia.

I

TIENDA DE ULTRAMARINOS

(Un mostrador; artículos de comer, beber y arder. Un hombre robusto y dos dependientes encañijados. En la trastienda y en dos cuartos oscuros se ven: una mujer, seis niños, dos gatos, un perro y un canario.)

Allí le tienes: ahí pasa,
hora tras hora, los días
vendiendo arroz y judías,
sin salir nunca de casa.

Es un comerciante honrado
que hace sus cálculos fijos;
con su mujer y sus hijos
vive en la tienda encerrado.

Para llenar sus bolsillos
sólo atiende á su negocio;
para entretener el ocio
le basta con sus chiquillos.

Guarda la fidelidad
y fama de bueno goza;
no le cuelgan ni una moza
los chismes de vecindad.

Sério, tras el mostrador,
cuando llega una muchacha,
vende, cobra, y la despacha
sin requerirla de amor.

Es voluntario su encierro;
allí su mujer le mima,
y allí le saltan encima
los seis muchachos y el perro.

Aunque está ajada su esposa,
con toda el alma la quiere;
así ajada, la prefiere
á la niña más hermosa.

Y es justo: si su mujer
trabajando siempre vive;
si ella por él se desvive,
¿cómo no la ha de querer?

Trabaja, aunque ya son ricos:
lava, guisa, friega platos,
cuida el canario y los gatos,
y hace la ropa á los chicos.

Son, no lo puedes dudar
al ver su mútuo desvelo,
él, un marido modelo;
ella, una esposa ejemplar.

II

PISO PRINCIPAL

(Alfombra de terciopelo; sillería y jardinera doradas; colgaduras de damasco; estatuas de bronce; porcelanas de Sévres; chimenea donde arden gruesos troncos. Una condesa, hermosísima jóven, con bata de cachemir, recostada en una marquesita del gabinete, contempla á su hijo, de un año, que salta en los brazos del conde, arrogante mozo, con batin de seda y chinelas bordadas de oro. En el interior de la casa, diez criados, vestidos de señores, que no sirven. Carretela á la puerta.)

No tienes que preguntar:
la ventura y el placer
se dejan adivinar,
y te basta contemplar
el rostro de esa mujer.

Su peregrina belleza
hace feliz al esposo,
que paga con su terneza;
tienen juventud, reposo,
ilusiones y riqueza.

Y de tanta dicha en pos,
para unir sus fuertes lazos
y hacerlos eternos, Dios
puso un ángel en sus brazos,
que es el alma de los dos.

La condesa, embelesada,
mira al conde, sin cesar;
y él, con el alma agitada,
fija en ella esa mirada
que no se puede pintar.

No hay en su vida receelos
porque es verdad su cariño;
tienen sólo, en sus desvelos,
el uno del otro celos
cuando los prefiere el niño.

El cuadro que has contemplado
solamente podrás ver
algun momento alterado...
si oyen al niño toser,
ó sueñan que se ha quejado.

El hace vida de amante,
y nunca sale de noche;
no se apartan ni un instante;
va por las tardes en coche
con ella á lucir su infante.

¡Completa trasformacion!

Nadie en el mundo le vé;
ya no llaman su atencion
ni el Casino, ni el café,
ni la vida de salon.

El mundo ofrece amarguras,
y ellos, en su soledad,
gozan de amor y ternuras.

¡Allí hay sólo desventuras!

¡Aquí tienen la verdad!

TEODORO GUERRERO.

(La conclusion en el próximo número.)

LO QUE SERÁ MADRID

CUANDO ESPAÑA HAYA PERDIDO LA CABEZA

(Conclusion)

En cuanto á la capitalidad de los Estados-Unidos, para sustraer de todo influjo local las deliberaciones del Congreso legislativo de los Estados y la accion del gobierno ejecutivo general, se fundó á la orilla del Potomac la ciudad de Washington, declarándola Estado independiente, cuya jurisdiccion perteneciese al gobierno mismo.

Tal es, en resúmen, la organizacion política de los Estados-Unidos norte-americanos, y análoga debe ser la de la república federal española, que el autor de este artículo pide á Dios realice el ideal de los republicanos verdaderamente patriotas y honrados, porque el nombre de república ó monarquía le importa poco con tal que la patria sea feliz.

Ahora vamos á averiguar lo que será Madrid cuando España haya perdido la cabeza; es decir, cuando Madrid haya dejado de ser cabeza de España, porque aunque se declare á Madrid cabeza de la república federal española, como á Washington se declaró cabeza de la república federal norte-americana, su capitalidad republicana, comparada con su capitalidad monárquica, será casi nominal. Las repúblicas federales son naturalmente acéfalas, y cuando más, consienten una cabeza de alfiler.

II

En Madrid abundan los republicanos federales, cosa que parece imposible, porque si algun pueblo hay en España que deba temer el establecimiento de la república federal en el concepto de principio y pronóstico seguro de su ruina, ese pueblo es Madrid. ¿Cómo se explica esto? Se explica por una noble y gran abnegacion, se explica por lo inconsciente del vulgo, sobre todo en los asuntos políticos, y se explica porque, segun datos publicados recientemente por el ilustrado economista D. Francisco Javier de Bona, de los trescientos mil habitantes que aproximadamente tiene Madrid, cerca de ciento ochenta mil son forasteros ó no nacidos en aquel pueblo. Este dato es una de las cosas que explican la falta de *amor local* que se observa en el pueblo de Madrid, que es el pueblo de España más difamado por sus propios moradores, permanentes ó accidentales.

Las Memorias auténticas más antiguas de la existencia de Madrid se remontan al siglo x; pero este pueblo, á pesar de reunir condiciones muy estimadas en la Edad media, como situado en el punto intermedio de la España septentrional y la España meridional, y ocupar una serie de colinas que dominan una extensa llanura, circunstancias ambas que en la Edad media favorecian mucho el desarrollo é importancia de los pueblos, vió trascurrir siglos y siglos sin adquirir desarrollo é importancia,

hasta que en el siglo xvi se fijó en él definitivamente la corte. La única circunstancia que esta tuvo en cuenta, tanto para su definitiva instalacion en Madrid como para la permanencia temporal durante algunos períodos de los siglos anteriores, fué la situacion central de aquel pueblo, y no en manera alguna otras condiciones de que casi absolutamente carecia.

Establecida en Madrid la corte con carácter permanente, los principales elementos de vida de España y sus dominios extrapeninsulares se fueron aglomerando en torno de ella. Los reyes, los embajadores, la nobleza, los consejos, los tribunales, todos los altos cuerpos é institutos del Estado, y por consecuencia el oro del Nuevo-Mundo y de la antigua España, afluyeron á Madrid, y dieron grandeza y vida á aquel pueblo que durante siglos y siglos habia vegetado pobre y olvidado sobre unos montículos de estéril arena, bañados por un rio indigno del nombre de tal, y atormentados por un clima que se ha sabido calificar, un poco exageradamente, diciendo que la vida de Madrid es nueve meses de invierno y tres de infierno.

Demos por supuesto que Madrid será el Washington de la república federal española, cuyo Congreso se reunirá allí, y cuyo presidente tendrá allí su residencia habitual, y esta suposicion es fundadísima, porque sería el mayor de los absurdos el privar á Madrid del simulacro de capitalidad que cabe en una confederacion, puesto que Madrid tiene derecho á ello por su riqueza urbana, por su numerosa poblacion, y sobre todo por su situacion en el centro de la Península; pero aún así, es seguro que la decadencia de Madrid será rápida y grande desde el momento en que no se puedan aceptar con alguna justicia aquellos versos de un poeta dramático contemporáneo (Eguilaz), rabiota y constantemente aplaudidos en Madrid mismo:

«Madrid es una caldera
de inmensurable tamaño,
en donde el oro de España
derriten los cortesanos.»

Un Congreso que se reúna en Madrid durante una parte del año; un presidente que resida allí rodeado de un centenar de empleados federales, y otro centenar de personas que constituyan el cuerpo diplomático y sus empleados y servidumbre, no pueden dar á Madrid la vida que como capital de la monarquía le ha dado hasta aquí la mitad del presupuesto de ingresos de la nacion, que se consumia en Madrid, y más de la mitad del presupuesto de ingresos de la aristocracia española, que se consumia allí tambien.

Abolida la nobleza, y sin interes sus individuos en residir en Madrid, y descentralizados los altos cuerpos y oficinas del Estado, la vida oficial y aristocrática de España, acumulada en Madrid, tiene que distribuirse por el resto de la nacion, y privado Madrid de aquellos elementos de vida que llamaremos ajenos, tendrá que buscar la suya únicamente en elementos propios.

Pero ¿tiene estos elementos? Desgraciadamente no: y decimos desgraciadamente, porque desgracia y grande para una nacion es que su riqueza disminuya en miles de millones de reales, como disminuirá la de España cuando la propiedad urbana de Madrid haya desaparecido ó disminuido hasta el punto de quedar reducida al valor de la de una capital de tercer orden.

Washington, la capital de la Confederacion norte-americana, cuenta sobre 80.000 habitantes, desarrollo insignificante en aquel país, cuya exuberancia de vida improvisa ciudades mucho más populosas; pero aún así Washington no debe su desarrollo y su prosperidad á la circunstancia de ser capital de la Confederacion; débela á elementos de vida que no tiene Madrid, cuales son su situacion á orilla de un gran rio que favorece su industria, y á otros veneros de prosperidad extraños á la capitalidad de la Confederacion.

De la bondad de su suelo y clima, no puede esperar Madrid que se conserve la numerosa poblacion que hoy contiene su recinto, porque ni uno ni otro poseen las apacibles condiciones que hacen grata y preferida la vida en otras comarcas. El suelo es estéril é ingrato en todos conceptos; cúbrese de verdura á principios de Mayo, y á fin de Junio ya aparece seco y desnudo de

aquellas galas de la naturaleza, tan pronto perdidas como adquiridas. El clima es de los más rígidos y desapacibles de España: en invierno, tan frío que raro es aquel en que el termómetro de Reaumur no señale de 7 á 10 grados bajo cero; en primavera, inconstante, frío y lluvioso; en verano, tan ardiente y sofocante, que son muchísimos los días en que la temperatura se eleva á 34 grados; y en otoño, si bien esta estación es la más grata de Madrid, el tránsito de los calores del estío á los fríos del invierno es tan corto que se reduce al mes de Octubre.

De la industria fabril ni de la agrícola tampoco puede esperar Madrid prosperidad que compense la que haya perdido al perder la capitalidad monárquica: en Madrid no hay más que las pequeñas industrias, que se establecen donde quiera que se establece una gran población y desaparecen cuando desaparece esta. Barcelona, Bilbao, San Sebastian, Sevilla, Málaga y otras capitales pueden desaparecer, y sin embargo, no desaparecerán los establecimientos fabriles é industriales de sus cercanías, porque estos establecimientos no deben su vida á la capital. Madrid no tiene mar, ni canales navegables, ni saltos de agua, ni minas hulleras ó metálicas, ni bosques ricos de madera y carbon, ni aguas minero-medicinales importantes, ni nada, en fin, que pueda proporcionarle la vida de la fabricación y la industria; y por lo que hace á su agricultura, también debe esperar poquísimo de ella, pues sólo una pequeña parte de la provincia es apta para el cultivo agrario, por lo cual se ha dicho que sus campos «dan, un año con otro, cebada para Madrid.» La escasez de elementos de prosperidad y vida que cuenta la comarca en cuyo centro tiene asiento Madrid, se prueba con el atraso y la miserable existencia que se observa en los pueblos de aquella provincia, á pesar de rodear á la gran capital, que debiera bastar por sí sola para comunicarles una gran parte de su riqueza intelectual y material.

¿Podrá esperar Madrid la conservación de otros elementos de vida secundarios, cuales son la Universidad Central y algun otro establecimiento científico-literario? No lo creemos, porque descentralizada la vida política y económica, vendrá naturalmente la descentralización de la vida literaria y científica, que no tendrá ya la razón, más ó menos fundada, que hasta aquí tenía para centralizarse en Madrid.

Si la república federal se proclama y establece, y esta forma de gobierno se sostiene (que lo deseamos muy de veras si es que da á la nación la paz y prosperidad que tanto necesita España), la hora de la ruina y la despoblación ha sonado para Madrid, y pueden estar ciertos los dueños de su inmensa riqueza urbana de que sus nietos, y aún sus hijos, morirán pobres, aunque les hayan dejado algunas casas en Madrid.

Concluimos, pues, afirmando con profunda convicción y con no menor tristeza (porque Madrid es pueblo para nosotros poco menos querido que el nativo) que si hay algun pueblo en España que deba temer el establecimiento y consolidación de la república federal en la Península, ese pueblo es Madrid, que, como ha dicho con razón un periódico, quedará reducido á una capital de tercer orden. Sí, se nos dirá, pero lo que pierde Madrid lo ganará España.—Esa es otra cuestión en que no queremos meternos.

ANTONIO DE TRUEBA.

CASCABELES

Francia adelanta el completo pago de la enorme indemnización á Prusia y se repone rápidamente de los desastres de la guerra.

Allí hay gobierno y hay patriotismo.

Hemos llegado á tiempo en que tenemos que envidiar á los extraños, nosotros que fuimos un día los dueños del mundo; ¡Pobre España!

D. Amadeo ha escrito una carta no sé á quién, allá en su país, diciendo que aceptó la corona de España pensando que podría hacer nuestra felicidad.

Pues, amigo, ni podía V. hacerla, ni hemos conocido aquí que V. pusiera mucho de su parte para hacerla.

El republicano marqués de Santa Marta ha renunciado el sueldo de su empleo de director del patrimonio de la corona.

Todos los republicanos que han recibido empleos deben imitar este buen ejemplo, que aplaudimos.

La extensión de las pruebas presentadas por mi amigo Guerrero en el famoso pleito en verso que viene siguiendo con el humorístico vate Sepúlveda, me obliga á dejar la conclusión para el número próximo, sintiendo no presentarlas todas en un día para acabar de una vez con el destructor de las mujeres y del matrimonio.

Lean ustedes á Guerrero, que es contundente en su delicada inspiración. El público, que sabe apreciar lo bueno, arrebató EL CASCABEL, y advierte con sentimiento que se han agotado los números anteriores en que ha venido debatiéndose esta cuestión, más importante que muchas de las que hacen perder el tiempo á los padres de la patria.

¿A que no han oído ustedes un vals titulado *No me olvides*, que ha compuesto el joven D. Federico Lletget y Pablo? Pues es una bella inspiración que recomienda el talento músico de su joven autor. Encargo á mis lectores que vayan á comprarlo al almacén de música del pasaje de Matheu.

¿Conque en Extremadura son tan extremados, que han llegado al extremo de empezar á repartirse los bienes ajenos los que no tienen ningunos?

Me parece bien. La barbaridad hace progresos.

Ya se van acomodando en buenos destinos los republicanos, que tanto anatematizaban las posiciones improvisadas.

Está visto que todos son iguales.

En la oposición mucho gritar y hacer alarde de rectitud, y luego en cogiendo el presupuesto atracarse de firme, y... ¡caballeros, no hay que empujar!

Parece que cuando se establezca la federación se dará más extensión que á los demas al canton donde establezca su residencia el benemérito señor Coronel y Ortiz.

Es muy justo.

Leemos en los periódicos que el Sr. Ruiz Zorrilla tiene asegurada su elección para diputado, si quiere serlo, en las nuevas Cortes.

No queremos agraviar á este señor, como no queremos nunca agraviar á nadie, pero creemos que si vuelven al Congreso los que han dado en el gobierno tan grandes pruebas de ineptitud como los radicales, darán los electores evidente muestra de que han perdido hasta el sentido común.

En *Los Niños* se ha comenzado á publicar excelentes copias hechas por el Sr. Padró de los cuadros más notables de los grandes artistas contemporáneos. En el núm. 7.º del tomo VII se ha publicado el famoso de los *Comuneros*, y en el núm. 8.º se publica el de los *Náufragos de Trafalgar*, del señor Sans. En el siguiente número se publicará el *Testamento de Isabel la Católica*, de Rosales.

La revista literaria *Las Hijas del Sol*, que dirige la señora baronesa de Wilson, ha empezado á publicarse con excelentes grabados y trabajos de nuestros primeros literatos: es un lindo periódico consagrado á la instruccion de la mujer, que recomendamos eficazmente.

Ahora lleva por primer título: *La Lux del siglo ilustrada*.

En Extremadura empezó ya el reparto de bienes. El de palos me parece que no se hará esperar mucho.

Algunos intransigentes van transigiendo. El gobierno les larga empleitos, y á vivir, tropa. Está visto que aquí los que pagan el pato son los que no se meten en política.

Bonito verano se prepara. Las Córtes Constituyentes van á ser de piston. Y á propósito. ¿Cuándo diablos se cierran estas Córtes de ahora? ¿Cuándo se quitan de en medio los radicales?

Una ciudadana en Reus ha pronunciado un discurso pidiendo el armamento de las mujeres. Es buena idea: que se armen de escobas y plumeros, y barran y sacudan á los hombres, que se han convertido ya en mujerzuelas por mor de la política.

El drama *Don Rodrigo*, estrenado en el Teatro Español, es una obra muy estimable que revela en su autor, el señor Laserna, notables cualidades de escritor correcto y de autor dramático. Tiene lunares, hijos de la inexperiencia del autor, pero estamos seguros de que el señor Laserna hará obras mejores. Felicitámosle por el buen éxito que le obliga á trabajar con fé y empeño.

El otro dia vimos vender en aleluyas la vida de Mártos. Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios. Aquí se ha perdido ya todo.

Lamentamos la desgracia que aflige á D. Gabriel Rodriguez cuyo pobre hijo ha perecido víctima de una temeraria imprudencia en el estanque del Retiro. ¡Desgraciado padre! Nunca hallará consuelo.

En la lista de los objetos que van á la Exposicion de Viena hemos visto los títulos de varios periódicos políticos.

Nos parece que en la Exposicion de Viena no hacian maldita la falta esos periódicos. Nosotros fuimos invitados por la comision á remitir EL CASCABEL, y no lo hemos enviado, porque creemos que era impreso presentar en un certámen de la industria, las artes y la agricultura, un periódico político.

Conste tambien que si va á la Exposicion de Viena la coleccion de *Los Niños*, es porque, ademas de ser esta una publicacion instructiva y artistica, nos invitó á presentarla, honrándonos más de lo que merecemos, la digna junta provincial de primera enseñanza de Madrid.

Recomendamos á la caridad de nuestros lectores las tres personas, cuyas circunstancias ponemos á continuacion.

Un infeliz anciano, persona que se ha visto en buena posicion y hoy se halla en la mayor miseria. Vive en la calle del Molino de Viento, en el núm. 13 ó en el 21; no tenemos bien presente si es el primero ó el segundo de estos números.

Un desgraciado ciego, profesor de música, protegido por la reina odña Isabel II cuando esta augusta señora ocupaba el trono. Este desgraciado desea poder reunir, para comprar el instrumento de música con que ántes ganaba la vida. Calle del Mediodia chica, núm. 103.º, centro izquierda.

Una señora viuda con tres hijos de corta edad se encuentra en la más triste y apurada situacion, sin casa, sin ropa, sin qué comer. Recibirá las limosnas D. I. Gutierrez, capellan de la parroquia de San Ildefonso, que vive en la calle del Espíritu Santo, 45, 2.º

LOS NIÑOS

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

PARA

LOS NIÑOS DE 8 A 16 AÑOS

DIRIGIDA POR DON CARLOS FRONTAURA

CON LA COLABORACION DE DISTINGUIDOS ESCRITORES Y DE LOS MEJORES ARTISTAS.

CUARTO AÑO DE PUBLICACION

Una suscripcion por el año 1873 á *Los Niños*, es el mejor regalo que puede hacerse á un niño ó una niña.

Publica artículos morales, novelas, poesias religiosas, anécdotas, cuentos, comedias infantiles, nociones científicas, bibliografías, retratos, lecciones de historia de España y natural, todo en forma amena y al alcance de los niños.

Salen tres números cada mes, ilustrados con preciosos grabados.

Cuesta la suscripcion: en Madrid, 12 rs. por tres meses, 22 por seis y 40 por año. En provincias, 15, 28 y 50 respectivamente.

Van publicados seis magníficos tomos que se venden á 24 rs. en Madrid y 30 en provincias cada uno. Contienen originales de los más eminentes escritores y unos 600 grabados.

Desde Febrero de este año, la misma empresa publica ademas un periódico en miniatura, titulado

LA PRIMERA EDAD

con preciosos figurines iluminados, acuarelas y lindos juguetes.

Se admiten suscripciones á este precioso periódico á 22 rs. por año; pero á los suscritores de *Los Niños*, sólo se les cobrará 14 rs. por año.

MADRID:—1873

IMPRENTA DE EL CASCABEL Y COSAS DEL AÑO

Calle del Cid, número 4 (Recoletos)

LAS ESTRELLAS DEL SERRANO

LEYENDA ORIGINAL

DE

MANUEL M. CABALLERO DE RODAS

(Continuación)

En este mismo instante, padre, y salvo vuestro respeto y el de la señora mi madre, una voz interior me dice que no deje abandonada la causa de ese pobre Alvaro, que es causa justa, por más que las apariencias le condenen. Yo misma me confundo ante este mi atrevimiento.

—Eres una menguada, Estrella, y se conoce bien que aprovechas las pláticas sabiondas de doña Oliva, que si es una señora honesta y de buena sangre, y muy estimada aquí y en otras partes, tengo para mí que sin querer ella misma, el diablo se mezcla un poco en sus negocios.

—¡Ave María Purísima!—exclamó doña Mayor—¿Qué dices, marido? ¿Puede haber brujería donde hay tanto saber y tanta santidad? Pero todas estas cosas no son de sazón. Curemos por ahora del estado en que se encuentra ese pobre Hernando. ¡Jesús qué tiempos alcanzamos! Bien es menester que Dios Nuestro Señor haga un milagro para que todas estas aventuras no se tornen en desventuras.

—Cata, esposa, la pena que pasa esta rapaza por ver ahí en ese lecho á un su hermano que debe ser su padre cuando Dios me llame á juicio, si es que sale del trance en que se ve. Ella piensa más en la suerte del bastardo.

—Padre y señor—contestó la apenada doncella, inundado el rostro en llanto amargo—si yo tengo lágrimas por la suerte de ese que llamais bastardo y que nadie sabe si lo es, también las tengo para mi hermano, á quien amo como á tal y venero como á mayor. La suerte enemiga ha querido que caiga á los golpes de aquel á quien se inclina mi corazón; pero si tengo altivez para confesar estas cosas que parece que no sientan en los labios de una doncella recatada, también conozco mis obligaciones, y si mi señor hermano sucumbiese, lo que Dios no permita, el doncel de Vianos no me verá más, y yo, con vuestra venia, iré á sepultar mis cuitas y mi dolor en ese santo monasterio del Cármen reformado, que en estos días funda en la cercana villa de Veas la venerable Madre Teresa de Jesús.

En este momento se escuchó en la estancia del herido un gemido ahogado, y todos corrieron hacia ella.

Alvaro del Retamar, entre tanto, solo en su prision con sus penas y sus dolores físicos, más olvidado de estos que de aquellas, pensaba en la aflicción que había de experimentar su excelente bienhechor al saber su desgracia; la vergüenza de hallarse en la mansión del crimen también le preocupaba, y sobre todo consideraba que el lance ocurrido, la fatal circunstancia de haber hecho caer á sus ciegos golpes al hermano de la dulcísima Estrella, le apartaban de esta más; es decir, le apartaban de la ventura de su vida, convirtiendo esta en un triste páramo ó en una perdurable desesperación.

Las auras tibias de aquella noche estival, suave beleño para todos aquellos vecinos de Alcaráz á quienes el dolor físico, el inevitable torcedor de la conciencia ó los pesares del alma, no impedían el descanso, ambiente ponzoñoso fueron para aquellos personajes de nuestra historia interesados en el lance de la plaza de Nuestra Señora de la Almenara.

La alborada llegó, y con ella la hora de celebrar nuestro buen licenciado, cuyo habitual pacífico reposo fué un poco turbado por no haber oído llegar á su ahijado á aquel modesto santuario de la virtud. Inquieto subió al altar, mientras que uno de los amigos de Alvaro, sabedor de la ocurrencia, se entró de rondón por la puerta de la morada del sacerdote, abierta á todo el mundo, y no teniendo á quién hablar, por estar Anica también en la iglesia, aguardó la conclusión de la misa sentado en un escabel.

A un tiempo aparecieron el beneficiado y el ama, sorprendiéndose un poco de aquella visita matinal.

El joven Juan Berrio del Pardo, triste aunque resuelto, en pocas palabras dijo lo que ocurría. Anica gritó, sollozó y quería partirse para Alcaráz, donde no hacía por el momento maldita la falta, y el Sr. Pero Galindo, aún cuando trémulo y desolado, hizo entrar en calma á la buena mayordoma, y cogiendo su nudoso baston de azufaifo con puño de hueso, se encaminó á la ciudad, acompañado de Juan Berrio.

Como en aquellos tiempos no había casinos, las tertulias concluían á la hora de la queda, y las comedias, donde y cuando las había, se representaban por la tardecita, las gentes madrugaban, y aún cuando fuesen corregidores, recibían tempranito á los que tempranito los solicitaban. Con doble motivo lo hubiese hecho el que á la sazón lo era de Alcaráz, por ser un buen caballero, un juez cabal y tener en merecida estima al muy honrado señor Pero Galindo. Así es que éste, sin más demora, encaminó sus pasos á la casa corregimiento. Recibido con respeto en la portada por un alguacil, luego por un criado, y más adentro por una dueña de mi señora la corregidora, en breve se halló delante de la autoridad de Alcaráz.

—La paz de Dios sea en esta casa y El prospere al señor corregidor, dijo el visitante.

—Buen día, señor licenciado, respondió el visitado; tome asiento aquí en esta poltrona y repósese un poco. ¿Cómo va de salud?

—Aunque ya un poco gastado, bueno está el cuerpo, señor don Gonzalo; pero no así el ánimo, asaz turbado por causas que no debe ignorar á estas horas vuesa merced.

—No ignoro, en verdad, y en Dios y en mi ánimo os aseguro que me ha sabido mal el pasado lance. Mas luego trataremos de eso y de todo lo de él: primeramente deseo que el señor licenciado tome alguna colación, que supongo no le vendrá mal despues del paseo á que se ha visto forzado.

—El señor corregidor me hace mucha merced; pero ni yo tengo gana de abrir la boca, ni es bien que quebrante el ayuno del día.

—Sea como queráis, aunque de todos modos á las once será la hora del yantar, y espero que lo bendecireis y que de él participareis.

—Hágase vuestra voluntad. Y ahora conversemos un poco, si á bien lo tenéis, de ese pobre huérfano, de ese desdichado que en trance tan duro se halla.

—Decís muy bien: el trance es por demás de deplorar. El ha delinquido, aunque para mí, que tengo práctica en asuntos de esta clase, y un poco de conocimiento del mundo y de los hombres, no tanto como aparece. Dispuesto me halló á favorecer en todo cuanto pueda á ese gentil mozo, por él mismo y por mor de su respetable bienhechor. Esto no embargante, os confesaré que hasta de presente las cosas no se presentan todo lo propicias que yo quisiera; que apariencias ó realidades, todo está en contra de Alvaro; que la ley es terminante. Dios quiera que los estropeados por él se repongan pronto, y que algún feliz incidente venga á favorecernos. Por de pronto, os dejaré en compañía de mi familia, y despues de las declaraciones del preso, de los heridos y testigos, podreis ver al mancebó, que encontrará gran consuelo en vuestros brazos. También haré que vaya el maestro á componer un poco las magulladuras que sé que tiene.

—El cielo, Sr. D. Gonzalo, remunerere, como yo no puedo hacerlo, la bondad y la misericordia de vuesa merced.

Despues de esta buena conferencia, el licenciado aguardó en casa de la honrada familia del juez, y este fué á llenar las funciones de su cargo.

Y esta sería ocasión á pedir de boca para alargar las páginas de esta sencilla historia con los pormenores de un procedimiento judicial, y presentar al lector escenas inmejorables para esos dramas carcelarios y patibularios llenos de insanas emociones que son del gusto de algunos: mas como no lo son del nuestro, y aquí nos despachamos á nuestro gusto, los suprimimos, diciendo de todas estas cosas las indispensables para inteligencia del lector, y como preparación del desenlace de estos sucesos.

(Se continuará.)